

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS
Con esta fecha y de conformidad con el Decreto 151/88 ha sido inscrito con el nº 10535 Hoja 7 Capítulo Adde 2/11
Folio 19 de 12 de 2011
Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y Saber actuar en Primeros Auxilios
CAI

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGON, LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA Y LA ASOCIACION PARA LA CULTURA PREVENTIVA, EL MEDIO AMBIENTE Y SABER ACTUAR EN PRIMEROS AUXILIOS (ACUPAMA), PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION Y SENSIBILIZACION "TALLERES CAI DE BUENAS PRACTICAS EN PREVENCION DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS" DIRIGIDOS A ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA.

En Zaragoza, a 17 de octubre de 2011

REUNIDOS

De una parte, El Consejero de Economía y Empleo, Excmo. Sr. D. Francisco Bono Ríos y la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, Excmo. Sra. D^a María Dolores Serrat Moré en representación del Gobierno de Aragón, en virtud del acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2011

De otra parte, D^a. María González Guindín, Directora de Obra Social y Cultural de Caja de Ahorros de la Inmaculada, en nombre y representación de esta institución.

De otra parte, D. José Enrique Sanchidrián Pardo, Presidente de la Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y Saber actuar en Primeros Auxilios (ACUPAMA), facultado para este acto por las atribuciones que estatutariamente tiene conferidas,

Las partes se reconocen capacidad legal necesaria para otorgar y suscribir la presente addenda, así como la representación que ostentan, y

MANIFIESTAN

Que el Gobierno de Aragón a través de los Departamentos de Economía y Empleo y de Educación, Universidad, Cultura y Deporte viene realizando año tras año una serie de actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales, con las que se persigue la reducción de los accidentes de trabajo y el control de los riesgos profesionales.

Que además de la ejecución de dichas actuaciones, se considera fundamental educar a nuestra sociedad en los fundamentos de la prevención, y para lograrlo debe hacerse desde



la infancia, introduciendo la educación preventiva como una enseñanza más que nos permita ver en el futuro una nueva generación de jóvenes sensibilizados con la prevención.

Que los programas relativos a la Prevención de Riesgos se consideran prioritarios para los Departamentos de Economía y Empleo y Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, y especialmente desde la aprobación de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014, que en su Objetivo estratégico nº 2 se promueven las Actuaciones educativas y de sensibilización en los temas de prevención de riesgos, en el ámbito de la Enseñanza Obligatoria. .

Que en este sentido ACUPAMA (Asociación para la Prevención de Riesgos, el Medio Ambiente y saber Actuar en Primeros Auxilios) desarrolla actividades cuya finalidad es concienciar y sensibilizar a los niños, a los jóvenes y a la sociedad en general en materia de Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios para crear Cultura Preventiva.

Que en fecha 6 de noviembre de 2008 se suscribió Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Caja de Ahorros de la Inmaculada y ACUPAMA, con objeto de realizar, en el curso 2008/2009, actividades orientadas a desarrollar y potenciar la Cultura preventiva desde la edad escolar, a través de la formación práctica en Prevención de Riesgos y enseñanza de conocimientos básicos y actuación en Primeros Auxilios a alumnos de 5º y 6º de Primaria, actividades que se desarrollan mediante los "Talleres CAI de Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios".

Que considerando la buena aceptación de los citados Talleres entre los centros educativos participantes, es de interés para todas las partes fomentar y potenciar estas actuaciones en materia de Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios para escolares, extendiendo la vigencia del citado Convenio para el curso 2011/2012, y por ello suscriben la presente addenda y

ACUERDAN

Primero.- Ampliar el desarrollo y ejecución del proyecto de Prevención de Riesgos "Talleres CAI de Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios" al curso escolar 2011/2012.

Segundo.- Ampliar el ámbito de actuación del programa a los alumnos de 5º y 6º curso de Primaria de Centros Escolares de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Tercero.- Las actuaciones a realizar en el marco del presente convenio durante el curso 2011/2012 se ajustarán a lo establecido en el programa técnico que figura como Anexo I a esta addenda.

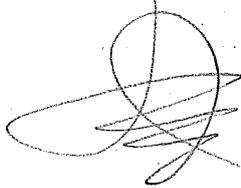
Cuarto.- La Caja de Ahorros de la Inmaculada se compromete a financiar el Plan Técnico para el curso 2011/2012, que se incorpora como Anexo I a esta addenda, por un valor de 50.000 euros.

Quinto.- La vigencia de la presente addenda finalizará el 30 de junio de 2012, salvo denuncia expresa por una de sus partes.

Sexto.- En todo lo demás, la presente addenda se rige por las mismas cláusulas que el Convenio al que complementa.

Y en prueba de conformidad, se firma esta Addenda por triplicado ejemplar en el lugar y la fecha indicados anteriormente, rubricando cada una de las páginas de que consta.

EL CONSEJERO DE ECONOMIA Y EMPLEO



Fdo. D. Francisco Bono Ríos

LA CONSEJERA DE EDUCACION, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE



Fdo. D^a M^a Dolores Serrat Moré

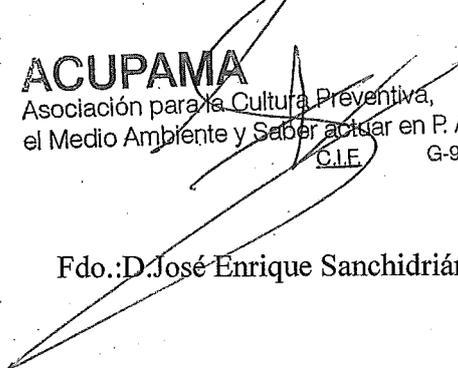
LA DIRECTORA DE OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE CAJA INMACULADA



Fdo.: D^a. María González Guindín

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ACUPAMA

ACUPAMA
Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y Saber actuar en P. Auxilio
C.I.F. G-990794



Fdo.:D. José Enrique Sanchidrián

ANEXO I

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

TALLERES CAI DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS PARA ESCOLARES DE 5º Y 6º PRIMARIA DE ARAGÓN

1. Objetivos 2011-2012

- I. Continuar y Potenciar el Proyecto iniciado en el curso escolar 2007/2008, concienciando y sensibilizando durante este curso 2011/2012 a:
 - 2.400 alumnos en el desarrollo de 96 Talleres con colegios de Zaragoza, Huesca y Teruel Capital.
 - 1.000 alumnos en el desarrollo de 40 talleres en colegios de localidades como Calatayud, Zuera, Ejea, Cuarte, Alcañiz, Sabiñánigo, Barbastro, Monzón. (se definirán las localidades en consenso con Obra Social de CAI y Educación de DGA)
- II. Ampliar tras el éxito del curso 2010-2011 del "JUEGO DE LOS RIESGOS" la difusión de la Cultura de la Prevención a todos los Colegios de Primaria de Aragón, lanzando el "2º JUEGO DE LOS RIESGOS de ACUPAMA" en el que los escolares participarán identificando riesgos que vean en su entorno y aprendiendo a como evitarlos
- III. Entre todos los participantes se realizará un sorteo, en el que se elegirán a tres ganadores. ACUPAMA como premio ofrecerá al Colegio donde desarrollen sus estudios los ganadores, la organización de unas JORNADAS DE PREVENCIÓN Y SALUD para todo el Colegio incluidos padres. En dichas jornadas se desarrollarán talleres, actividades lúdicas relacionadas con la prevención y la salud.
- IV. Que las actividades sean gratuitas para los alumnos que las realicen. **Aprender a prevenir accidentes y poder salvar una vida con unas maniobras básicas de primeros auxilios no debería suponer un coste para nuestra juventud.**
- V. Difundir las "**Buenas Prácticas**" en todos aquellos campos que eviten los accidentes para que los escolares de nuestra Comunidad Autónoma, que serán los futuros trabajadores, mandos intermedios, directivos y empresarios, sean también los más concienciados y sensibilizados en estas materias.

2. Planteamiento Inicial

Tras la gran acogida por parte de profesores y alumnos del nuevo formato que se puso en práctica en el curso 2010-2011, donde la parte de los talleres de prevención y de primeros auxilios se fusionaban para hacerlo de manera continuada, y no separando dos grupos como en años anteriores, desde ACUPAMA se entiende que es posible ampliar la difusión de los talleres, a otras localidades. Siendo realizados los talleres en vez de por dos monitores al mismo tiempo por un solo monitor. Lo que permite redistribuir los costes para llegar a más escolares de otras localidades. Todos los monitores están capacitados para formar tanto en la parte de Prevención como de Primeros Auxilios.

A. Desarrollo de 136 "Talleres", de 3 horas de duración en:

- 71 talleres de alumnos de 5º y 6º en Zaragoza.
- 15 talleres de alumnos de 5º y 6º de primaria en Huesca
- 10 talleres de alumnos de 5º y 6º en Teruel todos ellos.
- 40 talleres de alumnos de 5º y 6º de localidades de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza

Participantes: cada Taller está destinado a un nº aproximado de 25 alumnos. Siendo el total de 3.650 alumnos, como máximo.

Lugar de impartición: en las propias instalaciones de cada uno de los centros educativos

- ### B. Desarrollo y propuesta de concurso a través de herramienta multimedia, con la realización de Jornadas de Prevención y Salud en los Colegios de los escolares ganadores.
- 3 premios consistentes en la organización de Jornadas de Prevención y Salud para tres Colegios de Primaria de Aragón

3. Desarrollo cronológico del proyecto

Septiembre –Octubre 2011: Publicitar, mediante el envío a los centros, del tríptico realizado y Captación de colegios a través de la Consejería de Educación. Elaboración/Impresión de Manuales de los alumnos y de un Roller Informativo. Preparar Herramienta Multimedia para su difusión en página web

Noviembre 2011 a junio 2012: Desarrollo, a partir del 3 de noviembre, de los 136 Talleres siendo la distribución de los mismos de un Taller por día en Zaragoza capital, Y pudiéndose realizar hasta dos talleres (por horarios más amplios) en Huesca, Teruel y las localidades que se decidan

Fecha todavía por designar: Lanzamiento del JUEGO DE LOS RIESGOS a todos los Centros Escolares de Aragón

Junio 2012. Realización de JORNADAS DE PREVENCIÓN Y SALUD en los centros escolares de los ganadores del concurso

Junio 2012: Realización y entrega Memoria fin de proyecto.

4. Seguimiento y Evaluación previstos para el Proyecto:

- 1º. Evaluación continua: Llevada a cabo entre el técnico de proyecto de ACUPAMA y los técnicos que imparten los Talleres. Paralela al desarrollo del proyecto, permite las correcciones y modificaciones oportunas. A través de ella pretendemos determinar:
 - El grado en el que se van alcanzando los objetivos propuestos.
 - La necesidad de modificar, o no, los recursos y metodología utilizados.
 - Cómo y en que medida se van implicando los participantes en el desarrollo del proyecto
- 2º. Evaluación diaria: De carácter cualitativo, se realizará con cada uno de los profesores y centros donde se impartan los Talleres. Consiste en una encuesta de satisfacción donde quedarán reflejadas las opiniones del personal de los distintos centros educativos participantes en este Programa Educativo.
- 3º. Evaluación final: De carácter cuantitativo y cualitativo se llevará a cabo al finalizar el proyecto. Se analizará el número de centros, alumnos que han participado, así como el grado de satisfacción global y el cumplimiento de los objetivos.

Menos dramas familiares - menores costes sociales y económicos - menor absentismo

5. Propuesta económica

PRESUPUESTO	
Realización de los Talleres: -Personal: 4 técnicos (Técnico de Prevención y DUE), Con una dedicación de 4 horas en los talleres de Zaragoza capital, y 8 horas en los del resto de localidades Material a utilizar (agua oxigenada, betadine, gasas, pinzas, <ul style="list-style-type: none">• compresas hemorragias, vendas, esparadrapo, guantes, bolsas frío, tijeras	35.120 €
Transporte: <ul style="list-style-type: none">• Vehículo- 165 €/ semana.• Dietas Talleres Huesca y Teruel y localidades• Personal- 4 h/semana.	5.568 €
Gestión Talleres – Proyecto: <ul style="list-style-type: none">• Administrativo- 5h/semana.• Técnico Proyecto- 60 horas.• Gastos Funcionamiento.	4.615 €
Material Talleres (Presupuesto adjunto en la página siguiente): <ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo actividades• Trípticos Informativos• Roller expositor enrollable• JUEGO DE LOS RIESGOS	4.697 €
TOTAL	50.000 €

ROBERTO BERMUDEZ DE CASTRO MUR, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 14 de octubre de 2011, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto de la addenda al Convenio de colaboración , que figura como Anexo, a suscribir con la Caja de Ahorros de la Inmaculada y la Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y saber actuar en Primeros Auxilios (ACUPAMA). Segundo.- Autorizar la celebración del referido Convenio, que la Caja de Ahorros de la Inmaculada se compromete a financiar el Plan Técnico para el curso 2011/2012, que se incorpora como Anexo I a la addenda, por una aportación económica de 50.000 euros. Tercero.- Facultar al Consejero de Economía y Empleo y a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para la firma de la addenda al Convenio, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACION, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a diecisiete de octubre de dos mil once.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

